

SERVICIOS TECNICOS LICKEZ

LUIS FERNANDO LICKEZ OBANDO

4TA. AVENIDA 7-44 ZONA 3 COLONIA MAYA FLORES, PETEN

FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE

NIT. 937729-8

SERIE C No 000038

NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL

DIA	MES	ANO
31	01	2014

Señor Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
Dirección 12 Avenida 11-11 Zona 1 Guatemala NIT. 337851-9

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Honorarios por servicios técnicos profesionales prestados en el Parque Nacional Tikal de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural correspondiente del 2 al 31 del mes de enero 2014 según Contrato Administrativo 250-2014 y Acuerdo Ministerial 29-2014	5,322.58
	Cancelado	
Total en Letras: Cinco mil trescientos Veintidos con 58/100		
IMPRESA PETEN NIT. 747555-1 Resolución 2012-5-973-1985 Fecha 30/05/2012 del 01 al 50		
TOTAL Q.		5,322.58

Licenciada:

Rosa María del Carmen Chan Guzmán,
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural,
Su despacho:

Estimada Licenciada Chan:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme lo estipula la cláusula novena del **Contrato Administrativo No.250-2014 por Servicios Técnico Profesionales** aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial No.29-2014**, correspondiente del 2 al 31 del mes de Enero del presente año y para cobrar mis honorarios presento la **Factura Serie C y correlativo 000038**

Actividades Realizadas:

- A. Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.
- B. Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.
- C. Planificar, ejecutar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.
- D. Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.
- E. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;
- F. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

Resultados Obtenidos:

- A. **Planificar, organizar y ejecutar el Plan de Prevención y Control de Incendios forestales.**
 - 1. Entrega del presupuesto del Plan de Prevención y Control de Incendios, con la participación del asesor de la Unidad Técnica se presento a la administración el presupuesto del Plan, así como un detalle de las necesidades previas al inicio de la temporada, este documento contiene las necesidades básicas para la gestión, la gestión puede ser a nivel institucional y a nivel inter-institucional, documento dirigido a la Administración del Parque Nacional Tikal.
- B. **Planificación, organización, supervisar, registrar y dirigir el control de actividades de inventarios forestales.**
 - 2. Monitoreo en la rehabilitación de parcela de monitoreo forestal, el personal operativo de la unidad de dasonomía, realizo la rehabilitación de la unidad de muestreo detrás de los bungalós administrativos, esta parcela ya había sido establecida pero con balizas de madera y marcas de cinta forestal, esquineros de tubo PVC de dos pulgadas de diámetro, y treinta y uno tubos de PVC intermedios que definen las sub unidades de muestreo, durante este mes se levanto la información de análisis de los arboles mayores de 10 centímetros, colectando características dasometricas de los arboles evaluados, iniciando con características del fuste y copa, incluyendo su calidad, forma, iluminación, presencia de lianas o algún otro daño visible, esta parcela será la decima en ser depurado su expediente para ser integrada a la Red de Parcelas Permanentes de Muestreo PPM del CONAP y de la Reserva de Biosfera Maya.
- C. **Planificar, supervisar, registrar y dirigir practica silvicultural en áreas arqueológicas y otras zonas boscosas.**
 - 3. Supervisión de trabajos de silvicultura de los arboles a los costados de la ruta asfaltada, el personal de la unidad de dasonomía con el apoyo de la unidad de transportes, realizo la poda de las ramas de diez árboles, a los arboles únicamente se le podaron las ramas que por el peso del agua invadían la carretera, se utilizó uno de los buses que transporta personal, debido a que este tiene parrilla y permite podar arboles a una altura considerable, la cual no golpe los vehículos que circular por esa vía de tránsito y acceso principal del Parque Tikal.
- D. **Monitoreo, planificación y gestionar recursos forestales del Parque Tikal.**
 - 4. Gestión de permisos especiales de manejo forestal. En diciembre del año pasado se monitoreo y presento la solicitud para la utilización de recurso forestal dentro del Parque Tikal, a inicio del mes de diciembre se recibió la aprobación por parte del CONAP para el aprovechamiento mediante el corte de 60,000 palmas de guano y madera de distintas

especies, en la primer semana el personal operativo se enfoco en la obtención de palmas de guano, las cuales serán utilizadas por la unidad de mantenimiento para la reparación de los ranchos de servicio en el área arqueológica, se han cortado un total de 5,000 palmas de guano, las cuales ya están siendo utilizadas, la reparación de la infraestructura, los ranchos al quitar el guano podrido puede cuantificarse que requiere de madera rolliza, cortada dentro del parque a 5 kilómetros sobre la ruta hacia Uaxactún, se han utilizado 150 árboles con diámetro menor a los 5 centímetros, 3 tijeras de 3 metros y 2 calzantes de 3 metros. Se repararon completamente los ranchos de los baños del Grupo F, casa de descanso detrás Templo I, Templo II y Templo IV

5. Monitoreo en el proceso del ubicación de árboles muertos para el corte de madera, el personal operativo de la unidad de dasonomía recorrió las áreas cercanas a las rutas de tránsito vehicular y peatonal, esta para establecer la ubicación de arboles con condiciones adecuadas para incluirlos en las actividades de manejo forestal, se ubicaron un total de 10 árboles muertos, cinco de la especie manchiche, dos de caoba y tres cedros, necesarios para los trabajos de la unidad de carpintería, la madera será utilizada en diferentes actividades, la unidad de vigilancia será beneficiada con la construcción de los cuartos de los guarda recursos, las oficinas de la Unidad Técnica, las reparaciones en las escalinatas del Templo IV. La solicitud es hecha por la Administración hacia la Dirección Regional del CONAP, el cual debe de realizar un proceso de aproximadamente de seis a ocho semanas.

E. Asistir en la elaboración de planes de conservación y protección natural para el Parque Nacional Tikal;

6. Plan operativo de la Unidad de mantenimiento del presente año 2014, documento solicitado por la administración en el mes de diciembre de 2013, el documento es una propuesta de manejo y deberá ser sometido a su análisis, para poder ser dirigido a la administración del Parque Nacional Tikal, quien definirá su implementación y la manera en la que se ejecutara, el documento quedo bajo el análisis de la unidad técnica para hacer las readecuaciones necesarias, necesarias para avalar e iniciar el proceso de manejo de las actividades descritas.

F. Asesorar y apoyar en el cumplimiento de todas las actividades en el ramo forestal.

7. Asesoras en la instalación de la nueva rotulación del Parque Nacional Tikal. La administración del Parque Tikal hizo el nombramiento para dar acompañamiento en el proceso de instalación de la rotulación del área de uso público del parque, la asesoría consistió en indicar a la empresa constructora el lugar en donde debían colocarse los rótulos, el trabajo se realizó en dos fases, la primer fase es la de gabinete en donde se definieron los rótulos y su tipología, la segunda fase fue de campo en la cual se visitó el lugar en donde se colocarían los rótulos, se hicieron recomendaciones a la constructora para el lugar en donde se colocarían y características de construcción que deberán seguir, fue un trabajo multidisciplinario con unidades técnicas del parque, participando la unidad de arqueología, biología, uso público y dasonomía.

Nota: los resultados de las actividades plasmadas en el presente informe se consignan en los informes específicos y de resultados entregados a la coordinación técnica y a la administración del Parque Nacional Tikal.


Luis Fernando Lickez Obando

Vo. Bo.


Mateo Yotun Castañeda Pinelo
SUB-ADMINISTRADOR
Parque Nacional Tikal
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural